

## RESOLUCIÓN N° 070-GADIMCD-21

PARTE PERTINENTE DE LA RESOLUCIÓN DEL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 19 DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO

oooooooo000000oooooooo

El Ilustre Concejo Municipal de Daule, en su Sesión Extraordinaria celebrada el día miércoles 19 de mayo de dos mil veintiuno, conoció y resolvió en el **ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**. Luego del análisis respectivo a este tema por parte de los señores Ediles, conociendo la moción presentada por el Lcdo. Vicente Villamar Nieto, Concejal del Cantón, calificada por el Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del cantón debidamente apoyado por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo y Licenciado Fricson George Tenorio, Concejales del Cantón presentes. **RESOLVIÓ: APROBAR EL MECANISMO DE INVERSIÓN EN BONOS DEL ESTADO POR UN TOTAL DE HASTA USD \$ 6´156.512,54 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CUYAS CONDICIONES SON: PLAZO.- 3 AÑOS; VALOR NOMINAL USD.- 6´108.929,62; TASA DE INTERÉS CUPÓN.- 6,1653%; AMORTIZACIÓN.- AL VENCIMIENTO; PAGO INTERESES.- SEMESTRAL; FECHA DE EMISIÓN.- 05/04/2021; FECHA VALOR.- 21/05/2021; FECHA DE VENCIMIENTO.- 05/04/2024; DÍAS TRANSCURRIDOS.- 46; TOTAL INTERÉS.- 48125,43; RENDIMIENTO NOMINAL ANUAL.- 6,1653%; RENDIMIENTO EFECTIVO ANUAL.- 6,2603%; PRECIO.- 99,991119433458%; Y VALOR EFECTIVO.- 6.156.512,54; AUTORIZAR AL ALCALDE A SUSCRIBIR A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE LOS DOCUMENTOS E INSTRUMENTOS NECESARIOS PARA FORMALIZAR LA INVERSIÓN EN BONOS DEL ESTADO POR UN TOTAL DE HASTA USD \$ 6´156.512,54 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Y, ENCARGAR LA EJECUCIÓN DEL MISMO AL DIRECTOR GENERAL FINANCIERO.** Esto se aprobó con diez votos a favor.

Disponiéndose dar a conocer esta Resolución a las diferentes dependencias municipales, para los fines consiguientes.-

Daule, 19 de mayo de 2021

Ab. Tania Salazar Martínez  
**SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL**